



Universidad de Valladolid

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION

Referencia Interna:2024/T00056

Respecto al expediente de contratación abajo indicado, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ESTE RECTORADO RESUELVE:

- 1º Aprobar el citado expediente de contratación
- 2º Aprobar el gasto relacionado con el mismo
- 3º Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- 4º Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas
- 5º Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación

AÑO INICIACIÓN EXPEDIENTE: 2024

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de PCS de sobremesa al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Valladolid.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Los equipos se entregarán en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de la firma del contrato.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado

IMPORTE (IVA incluido): 50.960,00 € (Cincuenta mil novecientos sesenta euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Anualidad	Orgánica	Funcional	Económica	Importe
2024	18.00.44	322B.2.01	627	50.960,00 €

Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR,
P.D. la Vicerrectora de Economía
(RR. 09/05/2022, de delegación de competencias «B.O.C. y L.» nº 94 del 18/05/2022)

Fdo.: Elena Escudero Puebla



Casa del Estudiante - Calle Real de Burgos s/n - 47011 Valladolid. Tel.: 983.423000

Código Seguro De Verificación	aZhDhPwcoCiQNU/FxyzZtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	10/10/2024 13:23:56
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=aZhDhPwcoCiQNU%2FFxyzZtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

